

No. GA-0297-2021

El Ocotal, F.M. 01 de marzo del 2021

Licenciada

Mariela Del Carmen García Muñoz

Oficina de Transparencia

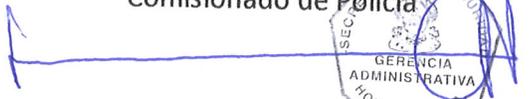
Su oficina

Licenciada García:

En atención al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en lo que se refiere a Inversiones Financieras y Concesiones, suscritas por la Secretaría de Seguridad, durante el mes de febrero del 2021, por este medio tengo a bien manifestarle que esta Secretaría de Estado como Institución dependiente del Gobierno Central, no lleva a cabo concesiones ni inversiones financieras; estos reportes por usted solicitados no aplican para esta Institución.

Atentamente,

Comisionado de Policía



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
GERENCIA ADMINISTRATIVA
HONDURAS, C.A.

FÉLIX ALEJANDRO MALDONADO JIMÉNEZ

Gerente Administrativo

FAMJ/NCN

Copia: Archivo